

Fechas importantes

Septiembre 18 es el último día para registrarse.



Regístrate para votar o actualiza tu dirección no más tarde de septiembre 18.

Noviembre 8 es el día de las elecciones



Los lugares de votación están abiertos de las 9:00 a. m. a las 5:00 p. m.

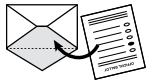
Todos los votantes tienen que mostrar una identificación

con fotografía.

¡Evita las filas! Generalmente, los centros de votación están menos llenos a media mañana o a primera hora de la tarde.

Maneras para votar en Puerto Rico

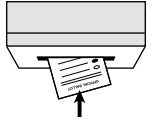
Votar por correo con una papeta de voto en ausencia



Se necesita una justificación para votar por correo. La fecha límite para solicitar una papeta fue septiembre 23. El Servicio Postal de EE. UU. recomienda enviar la solicitud de papeta lo antes posible, no más tarde del 19 de octubre.

Fecha límite para devolver la papeta
Llevar matasellos con la fecha del día de las elecciones, 8 de noviembre.

Votar en persona el día de las elecciones



Los lugares de votación están abiertos el día de las elecciones. Todos los votantes tienen que mostrar una identificación con fotografía.

Más información

Vota Seguro

Obtén información actualizada sobre las opciones seguras para votar en Puerto Rico en HealthyVoting.org/es/Puerto-Rico

Oficina electoral de Puerto Rico

Visita el sitio web oficial de las elecciones para obtener los enlaces para:

- Registrarte para votar o actualizar tu información
- Buscar lugares de votación cerca de ti
- Ponerte en contacto con la oficina electoral del condado



ww2.ceepur.org/



(787) 777-8682



Vota Seguro es un proyecto no partidista de Healthy Democracy Healthy People en colaboración con el Center for Tech and Civic Life, el Center for Civic Design, Vot-ER, la American Public Health Association y la National Association of County and City Health Officials.

HealthyVoting

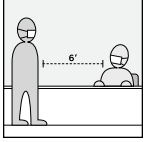
Vota por tu salud y tu comunidad

Puerto Rico

Elecciones generales
Noviembre 8, 2022

HealthyVoting.org/es/Puerto-Rico

¿Qué es Vota Seguro?



¿Sabías que las personas de las comunidades que más votan tienen mejor salud? Esto se debe a que votar es una manera de ejercer tus derechos relacionados con las decisiones que afectan tu salud, la de tu familia y la de tus vecinos.

Hay diferentes opciones para votar, pero éstas dependen de las reglas de tu estado. Tu estado también fija las fechas límite para votar por correo, la votación anticipada y el horario para votar el día de las elecciones.

Esta guía recomienda algunas prácticas seguras para protegerte de las enfermedades infecciosas, tales como el resfriado, la influenza y el coronavirus, durante las elecciones generales de noviembre 2022.

Entre las prácticas seguras están: vacunarte y ponerte la dosis de refuerzo, mantener la distancia física, lavarte las manos y usar mascarilla para protegerte y proteger a los demás. La orientación que proveemos está basada en los consejos de los principales expertos en salud pública, así como en las últimas actualizaciones de la ley electoral del estado.

Cómo funciona la votación en persona



Votar en persona significa ir a un centro de votación donde habrá otras personas. Te registras con un funcionario electoral. Recibes una papeleta. Vas a un lugar privado (caseta de votación) a marcar la papeleta.

Los centros de votación también tienen sistemas de votación accesible y asistencia en otros idiomas.

Muchos estados ofrecen votación anticipada, esto es que puedes ir a votar en persona días antes del día de las elecciones. Para averiguar si tu estado tiene votación anticipada (y los días en que se realizará), pregunta a los funcionarios electorales locales.

- Si tu estado requiere que muestres una identificación, asegúrate de llevarla contigo.
- Si puedes, ve al centro de votación cuando esté menos lleno, generalmente a media mañana o a primera hora de la tarde. Durante los días de votación anticipada, suele haber menos gente que el día de las elecciones.

Cómo funciona la votación por correo



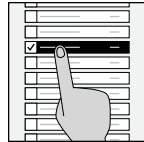
Votar por correo es una opción que no pone en riesgo tu salud porque puedes votar desde tu casa. Recibes una papeleta por correo, la llenas y metes en el sobre, firmas y cierras el sobre de la papeleta y la devuelves por correo o en un buzón de entrega seguro.

- Algunos estados requieren que otra persona firme como testigo el sobre de tu papeleta.
- Algunos estados requieren una copia de tu licencia de conducir o tu tarjeta de Seguro Social.
- Puedes tomar una foto de tu identificación con tu teléfono.

¡Asegúrate de que tu voto cuente! Recuerda...

- No olvides firmar la declaración jurada en el sobre de devolución de la papeleta.
- Cierra el sobre interior y el sobre exterior.
- Sigue al pie de la letra todas las instrucciones para asegurarte de que tu voto cuente.
- No necesitas usar estampillas porque el franqueo ya está pagado.

Votación accesible



Todos los centros de votación en persona deben tener por lo menos un sistema de votación accesible.

- Si necesitas ayuda para votar, puedes pedírsela a un trabajador electoral o traer a alguien para que te ayude.
- Si puedes, ve al centro de votación cuando esté menos lleno, generalmente a media mañana o a primera hora de la tarde.
- Trata de votar en el exterior del lugar de votación o desde tu auto, si estas opciones están disponibles.
- Puedes traer tus propios audífonos para utilizarlos con el sistema de votación accesible.